



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Cambio Climático, Patrimonio, Educación y Cultura

Medio Ambiente intensifica la aplicación de la ley en la Reserva Natural para proteger a los macacos de Berbería

Gibraltar, 9 de noviembre de 2020

El Gobierno introdujo una nueva ley a principios de este año que prohíbe tocar o interferir deliberadamente con los macacos de Berbería. Esto entró en vigor en agosto de 2020 a la luz de la evidencia de que el virus SARS-CoV-2, que causa el Covid-19, estaba siendo transmitido por los humanos a animales como perros, gatos, leones y tigres.

El reciente desarrollo en Dinamarca, donde las variantes del SARS-CoV-2 asociadas con los visones de granja, incluyendo casos con una variante única del virus, han resultado en el sacrificio masivo de estos animales, es particularmente preocupante dadas las implicaciones que esto podría causar para los macacos de Berbería de Gibraltar en el caso de que se detectara Covid-19 en los macacos, especialmente si se tratara de una mutación. Las consecuencias serían claramente muy significativas, y podrían incluir la necesidad de sacrificar a nuestros macacos. Las implicaciones más amplias de los cambios identificados en la nueva y única variante del SARS-CoV-2 no son todavía bien comprendidas según la Organización Mundial de la Salud, pero hay informes sobre la preocupación de que podría afectar potencialmente el desarrollo de una vacuna si no se controla.

Como medida preventiva, la Unidad de Investigación y Protección Medioambiental del Departamento de Medio Ambiente (EPRU) emprenderá patrullas más regulares en puntos conflictivos conocidos de la Reserva Natural de Gibraltar, así como una estrecha colaboración con los principales interesados para ayudar a fomentar y hacer cumplir la ley. Se recuerda al público que toda persona que sea hallada cometiendo un delito será sancionada, en caso de condena sumaria, con una multa de nivel 4 en la escala estándar.

En cualquier caso, siempre se ha desalentado oficialmente la interferencia con los macacos de Berbería, ya que puede perjudicar su salud y su estructura social, así como dar lugar a un comportamiento agresivo, especialmente en el caso de la alimentación ilegal.

Nota a redactores:



INFOGIBRALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

COMUNICADO

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

Ministry of the Environment,
Sustainability, Climate Change,
Heritage, Education and Culture

PRESS RELEASE

No: 782/2020

Date: 9th November 2020

Environment steps up enforcement in the reserve to protect Barbary macaques

The Government introduced a new law earlier this year prohibiting the deliberate touching or interfering with Barbary macaques. This came into force in August 2020 and followed evidence that the SARS-COV-2 virus, which causes COVID-19, was being transmitted from humans to animals such as dogs, cats, lions and tigers.

The recent development in Denmark where SARS-CoV-2 variants associated with farmed minks, including cases with a unique variant, have resulted in the mass culling of these animals is particularly worrying given the implications this could cause for Gibraltar's Barbary Macaques in the event that COVID-19 were detected in the macaques, especially if this were a mutation. The consequences would clearly be hugely significant, and could include the need to cull our macaques. The wider implications of the identified changes in the new and unique SARS-COV-2 variant are not yet well understood according to the World Health Organisation but there are reports of concerns that it could potentially affect the development of a vaccine if not controlled.

As a pre-emptive measure, the Department of the Environment's Environmental Protection and Research Unit (EPRU) will be undertaking more regular patrols at known hotspots in the Gibraltar Nature Reserve as well as liaising closely with key stakeholders to help encourage and enforce the law. The public is reminded that anyone found committing an offence will be liable on summary conviction to a fine at level 4 on the standard scale.

Interference with Barbary macaques has, in any case, always been discouraged officially since it can prejudice their health and social structure as well as result in aggressive behaviour specifically in the case of illegal feeding.

ENDS